

LAS REDES DE PODER DE UNA OLIGARQUÍA REGIONAL

Abel Juárez

Universidad Veracruzana. Xalapa

Una Alcaldía Mayor

El peso sociopolítico de las Alcaldías Mayores, instituidas en el siglo de la conquista, se consolidó a lo largo de la primera mitad del siglo XVII marchando entonces de la mano férrea del Virrey, principal representante de la Corona en la Nueva España. Las Alcaldías Mayores y sus representantes los Alcaldes Mayores vivieron su etapa de esplendor y bonanza entre 1650-1786, fecha en que desaparecen. Durante ese periodo se gestó con mayor la acumulación originaria de capital a través de la concentración de la propiedad territorial, la expansión ganadera, el lucro mercantil y el agio, así como la intensiva explotación de la mano de obra indígena y esclava, la introducción de cultivos orientados al mercado mundial y el usufructo de recursos forestales.

Las Alcaldías Mayores se articulaban directamente al poder del Virrey y este conocía todo lo que ocurría en ellas; para tal propósito se creó un sofisticado sistema de Oidores y Veedores. Naturalmente el Virrey carecía del don de ubicuidad y por esa razón delegaba su representación en los Alcaldes Mayores: pequeños reyezuelos investidos de un poder omnímodo sobre las llamadas repúblicas de indios.

Cuando se instituyó el cargo de Alcalde Mayor, los militares de baja graduación y los modestos administradores consideraron el puesto como un destierro, como un castigo denigrante, porque la posición política ascendente únicamente se conseguía en los grandes centros urbanos y sobre todo en la Metrópoli de Nueva España. Además, el salario del Alcalde Mayor resultaba exiguo comparado con las penosas tareas que estaba obligado a desempeñar: recolectar puntualmente los

tributos de los pueblos indios a su cargo, atender sin dilación los asuntos civiles y criminales, visitar las congregaciones dentro de su área administrativa para escuchar las quejas y querellas de los naturales y procurar su pronta resolución, o bien desarrollar la gestoría frente a la autoridad central. A pesar de que contaba con el auxilio de Tenientes Letrados sus labores no dejaban de ser agobiantes.

Los Alcaldes bien pudieron haber soportado las tareas antes descritas, pero una cláusula estipulaba en sus contratos les prohibía estrictamente adquirir propiedades en la zona de su administración, casarse con personas de su distrito y sobre todo, les impedía establecer contratos mercantiles con los que pudieran conseguir beneficios personales.

La región de Acayucan, a pesar de sus condiciones insalubres era un lugar promisorio y muy pronto cundió el rumor de la posibilidad de un fácil enriquecimiento, tanto de los Alcaldes como de los Tenientes. Sin embargo, paralelamente a estas halagüeñas noticias, que elevarían el cargo a un rango de prestigio, también se emitió una Bula Real y Pontificia que exigía de los Alcaldes y Tenientes una fianza, con presentación de fiadores, para asegurarse el pago anticipado de los impuestos que tales autoridades menores recolectarían.

Las perspectivas de fortuna y de una vida disipada se hallaban cerca, la demanda de los candidatos al puesto de Alcalde Mayor era considerable pero las posibilidades de alcanzarlo estaban supeditadas a la contingencia de un mecenas que patrocinara la empresa. En esta coyuntura se hicieron presentes los prominentes mercaderes, quienes agrupados en el Consulado de México ejercían un poder social y económico suficientes para influir en las decisiones virreinales e inclinar las leyes hacia sus intereses.

El Consulado de México, más que organismo protector de Alcaldes Mayores se convirtió en fiador y, como en cualquier sociedad que practica el agio, proporcionaba de buena gana el capital de la fianza, además de dinero en efectivo para el traslado y establecimiento del Alcalde. Una vez fuera del control virreinal, el comerciante del Consulado exigía el pago por el favor otorgado y una firma de exclusividad para que el Alcalde manejara todas las acciones de sus intereses mercantiles en su zona.

De esta manera, la importancia político-administrativa de San Martín Acayucan, como cabeza de Alcaldía Mayor, residía en su ventajosa posición para el comercio: por un lado, su cercanía al estero de Coatzacoalcos, puerta hacia el Caribe, y vinculado a los caminos de arriería que conducían a la Antequera, Tabasco, Chiapas, el Soconusco y Guatemala; y por el otro, se conectaba al puerto de Veracruz a través de Tlacotalpan, Alvarado, Boca del Río a un movimiento mercantil que ligaba la economía regional a los negocios internacionales de la grana, el cacao, el palo de tinte, el tabaco, el algodón la cochinilla y la caña de azúcar.

Ante estas expectativas de bonanza se desarrolló una sórdida lucha competitiva no únicamente por el puesto de Alcalde Mayor, sino por el postulante a la fianza, pues ¿a qué mercader no le hubiera gustado asegurar la venta y distribución de sus artículos en zonas aparentemente alejadas de la capital virreinal y además comprar a precios bajos los principales frutos de la Comunidad indígena para su exportación al Caribe, Asia y Europa?

En consecuencia el Alcalde Mayor se erigió en representante de los poderosos gremios mercantiles de la ciudad de México, Veracruz y España, convirtiéndose así en un transgresor consuetudinario de la legislación Virreinal.

Los fenómenos sociales hasta aquí referidos apuntan hacia las circunstancias bajo las cuales se tejieron las relaciones del poder en la Alcaldía Mayor de San Martín Acayucan. Allí se consolidaron las acciones de los ricos mercaderes novohispanos, los contratistas metropolitanos y los empresarios europeos; y los representantes de la ley y el orden que incluía a los funcionarios de mediano rango en la administración colonial: el administrador de corres, de aduana, de Alcabala, el del estanco del tabaco, además de los Oidores, Veedores, apoderados y litigantes que representaron en buena medida la élite del poder local.

Poblamiento

Las autoridades hispanas asentadas en la cabecera de la Alcaldía Mayor, hicieron del programa de poblamiento en la región una de sus tareas fundamentales, para alcanzar sus metas, levantaron informes periódicos que concentraron datos de pueblos indígenas, mestizos, mulatos, pardos y por supuesto españoles.

La población indígena asentada en el ámbito de San Martín Acayucan comprenderá desde la orilla del río Michapa hasta la embocadura del Papaloapan, esta resintió los efectos de la conquista y colonización. Según Suero Cangas y Quiñones al arribo de las gentes del Marqués del Valle de Oaxaca habría en la zona 50,000 indios, pero al recopilar la información en 1580 habían descendido a 30,000, distribuidos en 76 pueblos.⁸

Entre 1600 y 1650 los moradores, esparcidos desde Acayucan hasta el lejano territorio de los Acualulcos, tomando como referencia sus poblados, apenas ajustaban el número de 35, no obstante, el presbítero Murillo en su afán por ocultar el despoblamiento, los elevó a 50 pueblos.⁹

Con respecto a la importancia y jerarquía de los pueblos, destaca en primer término San Martín Acayucan, lugar donde se conjugaban las dos fuerzas sociales y políticas del momento: La Alcaldía Mayor, columna vertebral del poder virreinal en las regiones, y la República de Indios con su gobernador nativo. Asimismo en San Martín se edificó una iglesia parroquial con la asignación de un cura y un vicario; San Francisco Ocuapa segundo en importancia, cabecera del partido de los Ahualulcos, en el residía otro cura párroco. El poblado de Santiago Moloacan, que incluía a Pochutla, era considerado estratégico porque constituía el primer partido de los Ahualulcos; San Juan Tenantitlán, distante ocho leguas de Acayucan era la sede de otra República de naturales y además cabeza del curato de Chinameca.

8. Suero Cangas y Quiñones, «Descripción de la Villa del Espíritu Santo» en Acuña René: *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Antequera*, México, UNAM, Vol I, p. 176, 177.

9. Manuel Villegas, *Breve análisis histórico de la propiedad agraria en el Cantón de Acayucan*. Orizaba, Tipografía de Gabriel Guapillo, 1885, p.15.

Durante los primeros años de sujeción, a la población indígena se le concebía de manera peyorativa, considerándosele como vagos, holgazanes, gente carente de razón y dados al alcohol con exageración. Estos prejuicios tienen origen en el desconocimiento del peninsular sobre los ritmos de vida, trabajo, ocio y festividades rituales, las cuales obedecían a otras pautas culturales.

Esta concepción errónea se mantuvo por lo menos durante doscientos años, y fue hasta bien entrado el siglo XVIII cuando los jesuitas ilustrados refuncionalizaron empírica y conceptualmente el papel social del indio: Francisco Javier Clavijero oriundo del puerto de Veracruz, consideraba a los naturales como gente industriosa, inteligente y capaz de realizar cualquier tarea que se le encomendara.

En el seno de la Corte Real en Madrid, también se discutían, aunque por razones diferentes, las nuevas formas de tratamiento al indio, en el contexto de la legislación borbónica y el intenso tráfico de esclavos negros hacia zonas de cultivo cañero en América para contrarrestar las irregularidades en el trato que le daban creyeron conveniente revalorizar el trabajo del nativo novohispano: «...el indio es hábil y con un buen entrenamiento producirá a menor costo, lo cual en Europa representará un ingreso con un buen margen de ganancia. Sobre todo, si le proporcionamos una buena orientación sobre las actividades que de él se requieren.¹⁰

Don Miguel del Corral, al describir a los nativos cuenqueños y de Acayucan, los presenta muy fuertes y aplicados al trabajo.¹¹ Andando el tiempo, tanto los negros como los indígenas fusionados, constituyeron la base social sobre la cual erigieron sus fortunas los detentadores del poder colonial. Se puede afirmar que a pesar del reclutamiento forzoso para la defensa de las costas, así como la migración intrarregional, no afectaron sustancialmente la oferta de mano de obra, de tal suerte que los emporios madereros, azucareros, ganaderos y arrieriles, se consolidaron con el empleo de la fuerza de trabajo proveniente de la interrelación de grupos étnicos zoques, popolucas y nahuas, los españoles que vivían en el sur y los esclavos africanos; los cuales se dedicaban a las labores agrícolas, a la ganadería, la pesca y a una actividad comercial intensa.¹²

En el caso específico de la población indígena, los exploradores y migrantes del siglo XVIII y XVIII, encontraron los brazos excelentes de la población nativa la cual, aunque diezmada, aún continuaba siendo mayoritaria en los pueblos, villas y cabeceras de repúblicas de indios, conformando un total de 1,864 familias según los censos de 1777; de éstas un número mayor se concentró en los pueblos de San Pedro Xocoteapa, con 358 familias y 295 en San Martín Acayucan. Asimismo, dentro de la jurisdicción hallamos otros lugares con menor densidad de población: 107 familias en Mecayapa, 97 en San Juan de Oluta, 63 en San Miguel Texistepec, 140 en San Andrés Zayultepec, 32 en San Juan Tenantitlán, 63 en San Francisco

10. Bernard Ward, (Consejero de su Majestad y Ministro de la Real Junta de Comercio y Moneda), Proyecto Económico, Madrid, 1762, p.288

11. Alfred Siemens, Op.cit. p. 283

12. Antonio García de León, el Sotavento como Región, UNAM Economía. Ponencia al IX Seminario sobre la Formación del Capitalismo en México; el enfoque regional, Xalapa, Noviembre, 1990, p.6

Mensana, 69 en Oteapa, 51 en San Felipe Cosoleacaque, 97 en San Francisco Xaltipan, 109 en Santiago Moloacan y Pochutla, 47 en San Cristóbal Huimanguillo y San Pedro Ostiltán, 18 en Macatetepec y 26 en Tecominucan; conservando su nombre de raíz indígena precedido por la asignación de un santo católico, fenómeno muy propio de la evangelización.

La población peninsular se concentró en la metrópoli regional, Acayucan, con 30 familias, 4 en San Francisco Ocuapa a 43 leguas. Los mestizos se ubicaron también en Acayucan con 70 familias, mientras que la población de mulatos se asentó en San Juan Tenantitlán con 50 familias y 20 más en San Francisco Ocuapa.

Urgando un poco más en la composición étnica de la sociedad de San Martín Acayucan, se encontró que el poder temporal y el espiritual alternaban su hegemonía sobre un mosaico etnolingüístico de 71 españoles, 2,941 indios y 1,836 negros, mulatos y pardos, que en conjunto arrojaban un total de 4,848 vecinos. Aquí resalta la presencia de pobladores de origen africano, quienes, entre otras actividades, acarreaban la caña de azúcar de la plantación al batey y hacían andar la vieja maquinaria de los 230 trapiches en la zona. Asimismo al negro se le emplea como arriero, vaquero, lanchero, criado de confianza y hasta paje.¹³

Con respecto a la propiedad rural, Alfred Siemens y Lutz Brickmann apuntan que se fue conformando así: la hacienda de Cuautotolopan, de la familia Quintero Franyutti de mayor extensión y en ella criaban 20,854 cabezas de ganado mayor. En orden descendente se ubicarían; San Juan Zapotal, propiedad de los Agustinos; Mapachapa, de Manuel Lara; los ranchos menores y las comunidades indígenas; Teoluapa, de Tomás Gómez; Santa Catalina, de Valerio Xara; San Felipe, de Manuel Franyutti; San Antonio, De los Torres; y Candallón de los Ortiz.¹⁴

Los transhumantes del comercio, ríos, caminos y mercado regional

La expresión «tierras en medio del agua» dirigida a Acayucan y su entorno, semeja una figura literaria arrancada de un relato fantasioso que dibuja un sitio mítico, sin embargo la descripción brota del impacto que recibieron los curiosos viajeros que se adentraron en los recónditos parajes de la cuenca del Papaloapan.

Gracias a la Relación de 1777 de Miguel del Corral se ha podido hacer la reconstrucción de los lugares estratégicos de la actividad mercantil de la región acayuquense. El caudal y la profundidad del río Papaloapan y su afluente, el San Juan Michapa, facilitaron la comunicación en esta quebrada topografía, donde las sierras y los valles obligaron a sus habitantes a planificar la satisfacción de sus necesidades vitales en torno a la actividad fluvial, que se complementaba con la arriería.

Sus cuencas acuíferas hicieron las veces de rutas por donde las mercaderías se transportaban en pequeñas barcas, trajineras, canoas, piraguas y cayucos;

13. Alfred H. Siemens y Lutz Brickmann, «El sur de Veracruz a finales del siglo XVIII», en *Historia Mexicana*, No. 102, México, COLMEX, Vol. XXVI, Oct-dic. 1976 No. 2 p. 277

14. *Ibidem*, p. 299.

conformando un tupido movimiento desde Tlacojalpa, Cosamaloapan y Tlacotalpan a Alvarado; y de Tlacotalpan, San Juan, Acayucan y Coatzacoalcos, con destino a San Juan Güichicovi. Todo lo anterior representó un vasta área que incluía la tupida sierra de los Tuxtlas, así como el Uxpanapa, Oaxaca y el Soconusco.

La multicitada relación Corral nos coloca en Tlacotalpan, uno de los nudos náuticos donde convergían los hombres de negocios. Allí el gran Papaloapan se bifurca en dos brazos, el de la derecha conserva el mismo nombre, y al otro se le denomina San Juan Michapa cuyo cauce se enriquece con las aguas de corrientes menores que descienden de la sierra, como la de Sunguluacan; de ésta sale un brazo paralelo al San Juan y forma el Calabozo, que a su vez se divide en dos afluentes, el Totoltepec y el Tuxtla.

El tráfico de mercancías dió origen a diversas poblaciones; a las orillas del Totoltepec los hacendados construyeron unas bodegas de buen tamaño, en las que concentraban buena parte de la producción de tabaco, proveniente de la sierra de los Tuxtlas. Otras bodegas se ubicaron en Oteapa.

Siguiendo la pendiente del San Juan Michapa, se construyeron sobre sus márgenes unos enormes almacenes que llevaban el mismo nombre y con el paso de los años se transformó en el pueblo de San Juan Evangelista, el cual, como cualquier concentración humana que emerge de la necesidad del intercambio, desarrolló su infraestructura en torno a él. Sus casas espaciosas, remembranza de la arquitectura caribeña, con sus amplios aleros de tejados rojos y sus portales que convidaban de sombre al trajinante, se utilizaban paralelamente de bodega, meson y pulpería.

San Juan Evangelista era un emporio conformado por comerciantes, hacendados y los representantes de la burocracia virreinal del vecino San Martín Acayucan. Por ello suenan comunes y reiterativos los nombres y apellidos de aquellos que signaban los convenios de compraventa; como los Quintero, Gómez, Xara, Ortíz, Franyutti, Alor, Torres Lara y los representantes acreditados de los Agustinos. Los nexos se entretejieron no sólo con el comercio de Tlacotalpan, Veracruz y Alvarado, Puebla o México por el rumbo de Tlaliscoyan hacia las villas; sino que además encontraron la manera de articularse al tráfico internacional para exportar sus recursos madereros, así como el cacao, el tabaco y los cueros hacia los mercados del Caribe, Génova y Cádiz.

También llegaban a San Juan Michapa las mercaderías tabasqueñas y de la península yucateca que se transportaban buen trecho por la costa, en fragatas y paquebotes, hasta la desembocadura del Coatzacoalcos. Allí en barcasas de menor calado, se introducían río arriba rumbo a Acayucan, hasta donde las corrientes y los rápidos lo permitieran.

Atalayas estratégicamente ubicadas mantenían informada a toda la región del arribo de barcos, la cantidad y tipo de mercancías, y sobre todo los bultos del correo Real. Normalmente el sistema fluvial permitía colocar, a través de los ríos, los productos en bodegas y almacenes custodiados por guarniciones de pardos. De allí al interior del reino a lomo de mula, a través de veredas y caminos reales.

La arriería constituyó un oficio estrechamente ligado a la actividad mercantil y consistía en conducir un número considerable de bestias de carga que por lo común eran mulas. Durante la Colonia, todo lo que esta actividad requiriera para su

funcionamiento era de primordial importancia, sobre todo cuando se desarrollaba en una sociedad agrícola ligada al monopolio y a la exportación.

Este oficio llegó a significar el primer peldaño de las grandes fortunas. El arriero que lograba mantenerse algunos años en el transporte, acumulaba un capital básico y podía, si así lo deseaba, probar fortuna en la agricultura, el comercio y en ocasiones hasta en el agio. No era fácil penetrar al gremio, pero al conseguirlo abría la perspectiva de cambio y de ascenso social. Por este motivo diversos grupos étnicos se involucraron y conformaron el núcleo de los arrieros; atraídos por los altos salarios que ofrecían tanto el dueño de las recuas como su mayordomo y la ilusión de libertad que significaba para los arrieros de origen pardo, indígena y mulato. En este sentido no importaba comenzar desde abajo como un simple atajador de bestias, ya que persistiendo se conseguiría el puesto de sabanero y posteriormente el de flamante cargador. Así a través de jornadas extenuantes y rudas faenas, el arriador podría adquirir la calificación de arriero, el cual recibía órdenes únicamente del mayordomo o del administrador de toda la recua. El administrador firmaba los documentos o «guías» que avalaban la carga y su entrega al destinatario, mientras los demás lo hacían como testigos, acto que garantizaba una protección mercantil y legal en el caso de pérdida parcial o robo total. Como es natural, el atuendo del mayordomo y/o administrador lo diferenciaba de sus trabajadores; el arriero le tributaba la admiración y el respeto de un ser a quien se tiene como superior, y a su vez el mayordomo manifestaba su rango desde su misma vestimenta y cabalgadura, montando la mejor cabalgadura con avíos de primera calidad, sujetando su pantalón con una víbora de cuero repleta de pesos fuertes de plata y oro y se cubría con un sarape que por lo común procedía de San Miguel Oaxaca. En el caso de los arrieros, sus formas de vestir en la Nueva España mostraban un abigarrada conjunción de ropas y utensilios disímolos que se producían en los diferentes centros artesanales con los que mantenían contacto.

El arriero y sus mulas constituyeron una pareja cotidiana en las tierras del sur de Veracruz. A través de estrechas veredas y por los caminos reales, las mulas fueron el medio de transporte usual para conectar las vías fluviales con los centros de producción. No resulta extraño que en el corredor geográfico de Coatzacoalcos a San Juan Evangelista, los hacendados y rancheros se dedicaran con especial énfasis a la cría de ganado mular. Sus dueños aprovechaban los terrenos talados para soltar allí sus animales. En la actualidad, los nombres de los parajes costeros y ribereños desde Boca del Río a Acayucan, como los del Callejón del Yegüero, Paso del Toro, Corral Falso, El Burro, Paso de la Mula, Corral Nuevo y Paso del Macho entre otros acusan resabios de un emporio arrieril del pasado.

El incipiente tráfico rodante por estas tierras, acentuaba la importancia que se le daba a la arriería: «...había veredas para mulas que corrían a lo ancho de todas las tierras bajas, a menudo perpendiculares a los sistemas fluviales. Convergían prominentemente en Acayucan, ahora más que nunca nudo del transporte y centro comercial.»¹⁵ Los productos del altiplano así como los que llegaban al puerto de

15. Alfred Siemens y Lutz Brinckmann, p.275,276

Veracruz, se trasportaban a las bodegas de San Juan Michapa por el camino real que salía para Acayucan y Tabasco, siguiendo la trayectoria del río San Juan hacia el sur, dividido en dos grandes brazos: el de la izquierda, Candallón y el de la derecha Tatacacuicapa. Por el primero se podía navegar hasta Santiago Yaveo, lugar donde se concretaban las rutas hacia Oaxaca y Tehuantepec. Forzosamente se volvía a cruzar el río, pero los arrieros expertos buscaban el paso de Postmetacan y el de la Culebra, en donde ya en tierra firme viajaban directamente hasta Tehuantepec.

El tráfico mercantil dependía en buena medida de la contingencia del tiempo y de la audacia y fortaleza del arriero para visualizar con perspicacia los pasos más adecuados así como las estaciones del tiempo: la época de la seca, cuando el agua apenas alcanzaba los «entrecijos» de los animales y se vadeaban con facilidad las corrientes y la de las lluvias torrenciales, que arrasaba a las bestias, las cargas y los hombres. En el verano los muleros del altiplano rehusaban descender a las partes bajas de los acantilados sureños, debido a la tan temida fiebre amarilla; y en el invierno, por miedo a los nortes. Dejaban su carga en Tlalixcoyan, sitio de confluencia mercantil, donde se intercambiaban los productos del norte con los del sur mexicano. Los caminos del altiplano que transitaban los arrieros eran mejores, razón por la cual en cuanto descargaban, se regresaban tan rápidamente como las mulas lo permitían.

Esto motivó a los comerciantes y productores, a recurrir a los servicios muleros de los indios de San Juan Güichicovi, vinculado a la Antequera en las primeras conformaciones geográficas de la provincia de Oaxaca. En la segunda mitad del siglo de las luces, Güichicovi, con una población que rebasaba los mil habitantes, representaba una vasta zona productora de mulas, caballos y yegüas. La cantidad de mulas ascendía a 25,000 de las cuales 12,500 aproximadamente, cubrían las rutas hacia el Istmo, Oaxaca, Tehuantepec, Soconusco y Guatemala; asimismo, se vinculaban al comercio procedente de los ríos Papaloapan, San Juan Michapa y el Coatzacoalcos.

Los indígenas güichicoveños, a decir de Miguel Corral «eran bien hechos robustos y laboriosos»; prestaban sus servicios aún en épocas consideradas difíciles. Su disposición para el trabajo fomentó la fama de que no había arrieros como los de Güichicovi. Iban hasta Acayucan con regulares cantidades de panela, otros llevaban mármol, jaspe y una piedra transparente parecida al cristal de roca, mejor conocida como ámbar; así como grana, achiote y algodón. Sus compradores hacían las mercancías en las bodegas de San Juan, en espera de remontar el río.

Las relaciones mercantiles, desde el simple intercambio hasta las conexiones con el tráfico transmarítimo, se dieron gracias a estas redes de ríos y caminos que permitieron la conformación de un compacto mercado regional sostenido en tres sitios estratégicos: Tlaliscoyan-Acayucan y San Juan Güichicovi. San Martín Acayucan, representó un lugar de paso obligado y no únicamente por hallarse en el corazón de este mundo mercantil, sino porque ahí residían los poderes virreinales y el consabido sello para avalar las compraventas. Dicha situación privilegiada, también facilitó el establecimiento de poderes regionales, al amparo de la clandestinidad y en el marco de una legislación bastante flexible. Una verificación de lo antes

dicho es un ejemplo que se arrancó de la región ubicado en la segunda mitad del siglo XVIII y que en buena medida se tejió en torno a la personalidad jurídica de un Alcalde Mayor; quien de manera amplia representó a su arbitrio los poderes del Virrey y del Monarca *in situ*.

Las vicisitudes de un Alcalde Mayor: El Genovés

Los acontecimientos que a continuación se relatan, resumen la historia de un Alcalde Mayor: Juan Bautista Franyutti. Sus antecedentes biográficos, la conformación y concentración de su capital, su influencia en la región sureña de Veracruz y las relaciones que estableció desde allí con el comercio internacional lo muestran como un ejemplo típico. Su poder era tal que le permitió, tanto a él como a sus descendientes concentrar en sus manos las haciendas cuenqueñas de Calabozo, San Juan Zapotal, Nopalapan, San Felipe y Cuautotolopan. En conjunto detentaban el 25% de la propiedad rural en Acayucan, como lo atestiguan los papeles legales de Bautista Franyutti que se conservan en el Archivo General de la Nación y en el Archivo de Notarías de la ciudad de México, bajo la firma de don Manuel de Llantada.

Procedente de Génova, Juan Bautista arribó a la península ibérica en busca de fortuna en la primera década del siglo XVIII, junto con su paisano Santiago Muralla, natural de Vibenza. Buscaban vincularse a los negocios mercantiles de la Casa de Contratación de Cádiz. En esta ciudad conocieron a don Agustín de Oñate; quien servía a los intereses del Rey de España dentro de su Armada. El hecho de ser Genoveses y sobre todo de provenir de las regiones norteñas de la Toscana favoreció a Franyutti y a Muralla; les simplificó las cosas para que su coterráneo Oñate les encontrara un espacio laboral en el intrincado mundillo de las sociedades mercantiles gaditanas.¹⁶

Los genoveses tenían fama bien acreditada de ser osados marineros para quienes la aventura era cosa común. Conocedores a fondo de la rutina náutica en las aguas del Golfo de Liguria, contaban con sobrada experiencia para engancharse en las compañías de navegación transmarítima que solían desplazarse hacia las costas americanas. En una de ellas Franyutti y Muralla iniciaron la travesía como marinos del Rey, sin mayor caudal que sus esperanzas de triunfo y la meta de sus ancestros: «Hacer la América».

Con Veracruz como destino final, hicieron una breve escala en La Habana, únicamente para descargar los fardos del correo marítimo. En el puerto novohispano tomaron conocimiento de la febril actividad comercial, durante las semanas normales que duraban las operaciones de carga y descarga de las naves y posteriormente iniciaron su viaje de regreso. Tres veces navegaron la misma ruta y por fin, al cuarto viaje, decidieron asentarse en la Nueva España, trasponiendo las goteras de la ciudad de Tablas de Veracruz, e incursionaron tierra adentro rumbo a la capital virreinal.

16. Archivo General de la Nación, Ramo Tierras, Vol. 955,1781 f.113

Hicieron el ascenso hacia el altiplano por el camino real, el cual tenía pasos intransitables que obligaban al viajero a detenerse en varios parajes inadecuados y peligrosos; no obstante había otros villorios de regular importancia en los que se ubicaban hosterías, figones y tendajos que aliviaban la sed y el cansancio. De los villorios recorridos sobresalía Xalapa, con un clima agradable y vegetación de montaña que permitían la recuperación necesaria al viajero ultramarino. En la villa xalapeña, radicaban algunos ricos mercaderes del puerto y se celebraban las famosas ferias de comercio. La fugaz estancia de los genoveses en 1720, coincidió con la celebración de una feria internacional,¹⁷ y establecieron los primeros contactos con mercaderes que manejaban los negocios monopólicos de la Nueva España y en particular del gremio de mercaderes afiliados al Consulado de la ciudad de México.

A pesar del ambiente festivo de carnaval, de las celebraciones de *Te Deum* y del ánimo contagioso de romería; Muralla y Franyutti no se establecieron en la villa sino que prosiguieron sus jornadas hacia Puebla, Los Llanos de Apan y la ciudad de México. Una vez en la gran ciudad, punto final de su viaje, no dejaron de sorprenderse a causa del enorme movimiento económico y cultural que allí bullía.

Con esta impresión iniciaron la búsqueda de un empleo decoroso, pero lo más que se les ofrecía debido a su falta de hidalguía eran puestos de mozo de cuadra, o de aprendiz en las tenerías de Tacubaya, de lancharo o embaldosador de calles. Estas contingencias no les desanimaron puesto que llevaban una carta de Agustín de Oñate dirigida a Juan Antonio Yermo, Prior del Consulado de México. El mercader Antonio Yermo, reconoció las intenciones de la misiva de su colega Oñate y con afecto les dió cabida en sus negocios de «poca monta» y «fácil desempeño». A lo largo de cuatro años y diez meses, no sólo se ganaron su confianza sino que se volvieron indispensables. Don Antonio, viejo mercader avezado en todo tipo de transacciones legales y aun en aquellas donde la ley era lo de menos, se percató de las habilidades y la lealtad de Franyutti y lo consideró como una inversión rentable a mediano plazo. Por tal razón lo inscribió en el concurso de postulantes para las Alcaldías Mayores. El renombre de Yermo como empresario, su alta investidura consular, su prosapia metropolitana y sobre todo la elevada cantidad de duros que aportó para la fianza, seguramente ablandó la reticencia virreinal. De esta manera el Virrey don Juan de Acuña de Casa Fuerte, entregó en manos de Juan Bautista Franyutti el cargo de Alcalde Mayor de San Martín Acayucan con el grado militar de Sargento Mayor.¹⁹

El préstamo de Antonio Yermo y los ahorros de Franyutti le facilitaron las cosas para la nueva empresa y así después de un largo camino, avizoró una carrera promisoriosa.

Su llegada a la región causó un impacto negativo en aquellas personas que llevaban años bregando en los negocios locales y regionales y en los cuales ha-

17. Abel Juárez, «las ferias del Xalapa», 1720-1778, en *Anuario I*, CIH-UV, 1978

18. *Diario Político Mercantil de Veracruz*, Tomo I, No. 16 29 de noviembre de 1820

19. Archivo General de la Nación, Vol. 955, febrero, 1784.

bían fincado sus fortunas y su prominencia social, tales fueron los casos de don Valerio Xara y de los Ortiz, de los Torres dueños de las llanuras bañadas por las aguas del río Antonio que se une al Coatzacoalcos, del ranchero Canabal y de los ganaderos Sebastián Palomino y Gerónimo Longo. El recelo de ellos hacia el joven alcalde se fue atenuando con los años, al percatarse del arduo trabajo que Franyutti desarrolló en las villas, pueblos, ranchos y comunidades de indios perteneciendo al partido de Acayucan.

Puso en marcha sus visitas de inspección, según consta en los libros de notarías, basándose en el informe un «tanto escueto pero orientador» de su antecesor Joseph Luiz Dezarria y Manzanares.²⁰ Durante su gestión como Alcalde, Franyutti se encargó de dirimir los pleitos por dinero en sucesiones, por tierras en traspasos y enajenaciones; efectuó ejecuciones en testamentarías y administraciones de bienes, y atendió cuestiones judiciales y transacciones comerciales. En este último renglón, Bautista Franyutti, al inicio de sus actividades oficiales, se plegó a los intereses de su protector y gracias a ello, Antonio Yermo pudo tender un puente financiero entre la metrópoli novohispana y Acayucan.

Al contraer matrimonio con una acaudalada criolla, residente en el poblado de Acayucan, desempeñó con menos obstáculos su doble responsabilidad en la región: como agente de Yermo y como Alcalde Mayor. A través de su esposa logró la adquisición de propiedades en los contornos de su Alcaldía y el establecimiento de sus propios contratos mercantiles, rubros que tenía prohibidos en su calidad de Alcalde; de esta manera pudo construir su fortuna personal mediante la compra de terrenos, ganados, préstamos de dinero y compraventa de esclavos.²¹ En este campo no está por demás señalar que Franyutti les llevó ventaja a los acayuqueños de viejo cuño. Su destacado desempeño le permitió sugerirle a don Antonio Yermo el nombramiento de su amigo Santiago Muralla como representante de la firma Yermo en toda la región sureña. Este hecho señala con precisión el deslinde de intereses de su antiguo patrón, descollando en adelante con luz propia.

Los documentos de Bautista Franyutti corroboran también la participación de Agustín de Oñate en Acayucan, como representante de los negocios mercantiles de la Casa de Contratación de Cádiz con los mercaderes de la vasta zona cuenqueña, hasta las primeras estribaciones de Tabasco y Chiapas y Oaxaca. Los tratos confirman la existencia de un comercio internacional triangular en aquel rincón novohispano: Cádiz-Veracruz-Tlaliscoyan-Acayucan-México.

La actividad de Santiago Muralla en favor de los negocios de Antonio Yermo, también le reportó al mercader pingües ganancias; extendiendo el radio de su clientela hacia el Soconusco y Guatemala. Sin embargo la bonanza duró poco, ya que el 18 de noviembre en el lluvioso invierno de 1751, falleció Santiago Muralla de fiebres tropicales en el poblado de San Martín Acayucan; y al no contar con descendientes en América nombró heredero universal, al ya capitán don Juan Bautista Franyutti.

20. Archivo Notarial de Orizaba, 1720, Exp. '8", f.10-27

21. Archivo General de la Nación, Ramo Tierras, Vol.955, 1781, f.13-16

La fortuna y la desgracia marcaron otro momento en la vida de Franyutti, quien sin reponerse aún de la partida de su «brazo derecho», dejó de existir también Agustín de Oñate. Lejos de sus familiares y sin un heredero en la Nueva España, nombró a Franyutti primer albacea testamentaria de todos sus bienes de México, Cádiz y Génova.

La administración de ambas herencias le permitió con mayor ímpetu la consecución de posiciones económicas y políticas, no sólo al interior de la sociedad acayuqueña, sino también en la cuenca del Papaloapan, el puerto de Veracruz, Puebla y de la ciudad de México. La ampliación de sus intereses le obligó a contratar a su propio administrador y apoderado, residente en la ciudad de México; don Manuel de Llantada.²²

Los hilos de su poder los entretejió con clientes locales y regionales, con aliados criollos y peninsulares con su parentela, y con representantes del alto clero caxaqueño y poblano. Favoreció el tráfico de influencias, los ingresos ocultos procedentes de la piratería y el contrabando, el uso indebido de los servicios indígenas y algunas veces implemento contribuciones violentas para el «tesoro real» a algunos hacendados, rancheros y comerciantes que no se plegaban a sus decisiones. La plenitud de su dominio se extendió desde la década de los cincuenta a los primeros años de los sesenta.²³

La hegemonía regional establecida por Bautista Franyutti le granjeó buena cantidad de amigos con los cuales departía en jaripeos, corridas de toros, convivios y fandangos de tarima; ante todo en éstos donde los hombres estimulados por el aguardiente del trapiche mezclado con frutas tropicales y al ritmo frenético del tresillo, el arpa y la jarana, dejaban el alma en libertad para explayar sus penas y alegrías bajo la cobertura del romanticismo coloquial de una trova vernácula; que haciendo caso omiso de la métrica y de las normas gramaticales, brotaba impulsada por la contundente influencia del folklore andaluz, caribeño, indígena y negro, contribuyendo a los orígenes de los cantares del jarocho.

Contrastando con el ambiente bullanguero de alianza y compadrazgo, a Bautista Franyutti también le surgieron rivales que le fraguaron envidias e inquinas que desembocaron en violentas pasiones. Tal fue el caso de dos poderosas familias de latifundistas cuenqueños; los Ortiz y los Lara, quienes al sentirse desplazados de su poder en la región concurren a los servicios de un gavillero de nombre Gabriel Santander. Este aprovechó la estancia de Franyutti en el rancho de su amigo y compadre, el español Manuel Lorenzo de Alor, para acuchillarlo en un descuido de sus escuderos; Ruperto Fortunes y Juan Cayetano.

En agonía lo introdujeron a la rústica sala de la casa de los Alor. Allí pidió la presencia de cinco testigos varones para informarles la manera en que había decidido heredar sus propiedades, sin embargo le informaron que únicamente encontraban cuatro y una mujer; por lo que murmuró: «...aunque sea una mujer.» La frase revela el menosprecio en que la sociedad dieciochesca tenía a la mujer.²⁴

22. Archivo General de la Nación, Vol. 955, 1781 f.13-16

23. *Ibid.*

24. Archivo General de la Nación, Vol. 955, 1781, f.13-16

Ante los testigos, Juan Bautista dijo que su testamento se resguardaba en las oficinas del notario Manuel de Llantada en la ciudad de México, en él nombraba primer Albacea a su yerno Joseph Quintero, por estar al tanto de sus asuntos mercantiles. También explicó la forma en que heredaban su esposa y demás hijos y suplicó se atendiera su última petición, la asignación de una dote «...para levantar una capilla a la Imagen de la Gachupina, patrona de los mercaderes de la parroquia del partido de Chinameca de San Juan Tenantitlán con la cual estaba en deuda.»²⁵ El Capitán Juan Bautista Franyutti, falleció el 13 de septiembre de 1764.

El inventario de sus propiedades contenido en el testamento, mostraba la cuantiosa fortuna que Franyutti había logrado amasar durante su vida. En el documento se enlistaban una gran cantidad de dinero, la casa principal de cimientos de piedra y rematada completamente con madera de cedro, un horno de «pan cocer», bodegas y tendajón en la cabecera de la Alcaldía, una pulpería en paso de San Juan y otras bodegas con casa solariega en la ribera del río Michapa.

El recuento de sus bodegas y tendajones mostraba el giro comercial transcontinental: cualquier cantidad de rúan florete, bramante florete, bretaña superfina, tafetán azul, borlas de seda negra, mascadas barcelonesas, olán y lienzo bruñido de China, porcelanas, quimones y biombos japoneses, vinos de Bordeaux y la Rioja, lencería holandesa, alpargatas y mantillas de Sevilla y Valencia. Obviamente la mercadería iba dirigida a un tipo reducido y selecto de compradores.²⁶

Otro giro coptaba a un sector más amplio y popular, ofertándoles calcetas de hilo y paño de la villa de San Miguel Allende, paños y rebozos, manta, jabón, petates, machetes largos y curvos, loza, sombreros de fieltro y palma, y hachas de Puebla. Asimismo gruperas, sillas, espuelas, herrajes, estribos, y frenos de Amozoc, reatas de Chavinda Michoacán, romanas, tercios de algodón, tercios de ixtle, tercios de piña y sal; cacao, pieles de res y de venado, panela, chinguirito, grana, tabaco, piedras preciosas de Oaxaca y todo tipo de madera.

En sus potreros, rodeos, sabanas y llanos pastaban hatos de reses, atajos de yeguas, mulas, machos cerreros, burros maestros cubridores, burros jóvenes, caballos castrados. Los valuadores consideraron que tan sólo la hacienda de ganado mayor Cuautotolapan o Corral Falso, concentraba 21 sitios y 2 caballerías de montes.²⁷

De lo expuesto se infiere que los esfuerzos de Juan Bautista, se consolidaron ampliamente, y todo bajo la anuencia virreinal, habida cuenta de que a un Alcalde Mayor, sólo le supervisaba la Audiencia, El Virrey, El Consejo de Indias, y el propio Monarca que aparentemente ejercía un control férreo. No obstante, las dos instancias legales en España, rara vez se enteraban a fondo del estado y sus negocios, pues delegaba esas tareas al Virrey y éste acataba pero no cumplía. Por lo menos durante la administración de Franyutti, jamás se asomó para enterarse de los negocios reales en la Alcaldía Mayor.

25. AGN, Vol. 955, 1781, f. 13-16

26. *Ibidem*

27. AGN. Vol 955, 1781, f. 13-16

El poder político emanado de la personalidad jurídica del Alcalde Mayor, se esfumó 20 años después de la muerte de Franyutti con el advenimiento de las reformas borbónicas: «...en 1785 bajo el régimen de las intendencias los Alcaldes Mayores y Corregidores fueron transformados. El cargo de Corregidor se suprimió... y a los Alcaldes Mayores se les relega a ser ordinarios.»²⁸ Dicho de otra manera, a funcionarios de tercera. A partir de entonces el poder se concentraría en los gobernadores de las Intendencias, y estos a la postre llegarían a minar el poder exclusivo de Virrey a quien finalmente se redujo al papel de mero gobernador y capitán general de provincia y en lo político se limitó a las facultades de un Alcalde Ordinario o de «monterilla».

Levantamientos indígenas

El mundo indígena, golpeado por la intervención del hombre europeo recibiría un nuevo impacto con la presencia de la cultura africana. El sur se destinó como «tierra de refugio» de los negros esclavos procedentes de las grandes plantaciones de Córdoba, San Lorenzo y Yanga; esta ruta era la más protegida por las guarniciones de milicianos, quienes trataban de impedir que los alzados negros, hiciesen causa común con los indígenas y que se pertrechaban en las agrestes montañas de los Tuxtlas.

Si al panorama anterior se anexan las propuestas de panamericanismo pregonado por jesuitas, se entenderá como fue surgiendo una fuerza regional paralela al poder centrista del Virrey. Cualquier signo de descontento constituía un motivo de inquietud por lo cual el gobierno español empleó un discurso demagógico para tranquilizar al menos, al segmento mayoritario, es decir, el indígena. A estos se les prometió equilibrar sus obligaciones con sus derechos, no permitiendo el abuso de su trabajo, ni el hurto de sus tierras y sementeras; además, el establecimiento de un horario y condiciones de vida adecuadas para el logro de un rendimiento óptimo. Pero los ofrecimientos fueron manipulados tortuosamente como dique para silenciar las quejas de las comunidades.

En este sentido el Estado español, simulaba actitudes de legislador equitativo; no obstante, en la vida cotidiana se manifestaban efectos contrarios al espíritu de la ley. En la práctica el indígena resultó ser un objeto de trabajo expoliado sistemáticamente, tanto por los representantes del poder temporal como por los del espiritual, salvo honrosas excepciones.

Las quejas indígenas se diluían en el laberinto de la burocracia virreinal y cuando encontraban eco, por lo general favorecían al encomendero, al Alcalde Mayor y a la propia Corona. Aunque no todas las protestas cuajaron, en ocasiones algunos levantamientos y rebeliones contra el régimen colonial estuvieron a punto de desestabilizarlo. En estas circunstancias se enmarcan los acontecimientos de San Martín Acayucan, «en el año de gracia de 1787», cuando el control que la Corona española venía ejerciendo estuvo a punto de colapsarse. Las reformas de Carlos III que tendieron a paliar la crítica situación de los naturales, fueron incapaces de detener las tensiones, más bien las agudizaron; por un lado la desaparición de

algunos cargos reales y la disminución en poder de otros, acrecentó la distancia entre los criollos y los hispanos peninsulares; y por el otro, los indígenas cada vez respetaban menos la legalidad impuesta.

A las Repúblicas de Indios, sistemáticamente se les obligó a plantear sus inquietudes a través de los ayuntamientos y los párrocos, los cuales desempeñaron durante años el papel de voceros y mediadores entre las repúblicas y las autoridades mayores del virreinato sin obtener resultados favorables, lo que condujo al descrédito y a invalidar el respeto de los funcionarios.

Con un prolijo antecedente histórico de lucha y resistencia, los indígenas del partido de Acayucan buscaban cualquier incidente para sacar a la luz su desigualdad. Los pleitos de tierras entre las comunidades y los hacendados estaban a la orden del día, además los indígenas habían recibido todo el peso de las cargas tributarias así como el requerimiento del trabajo forzado. Lo anterior los condujo a la conclusión de que sus derechos tradicionales, habían sido avasallados hasta extremos intolerables y únicamente esperaban una vía de desahogo.²⁹

En el mes de agosto de 1787, el sector de los criollos y peninsulares asentados en Papantla se cimbró al enterarse de que los indios se adueñaban del Ayuntamiento; si bien es cierto que la asonada no tuvo mayores repercusiones, ante el temor de que cundieran los ejemplos de Michoacán y Sonora, en la Intendencia de Veracruz, el gobernador movilizó, las tropas hacia la exmetrópoli Totonaca, con grave riesgo de desguarnecer el puerto.

Dos meses más tarde, un 20 de octubre, los presagios se convertían en una cruda realidad. Los indígenas de Acayucan se levantaron pregonando libertad y justicia. Lo sorprendente del suceso al decir del administrador de correos y aduana don Manuel Sabón de Ontivares, estribó en que por primera vez los indígenas no se alzaban contra las autoridades peninsulares sino para destituir a su gobernador indígena Electo.³⁰

Se trataba de una típica insurrección: «...de las comunidades indígenas de carácter violento, breve, espontánea, con una organización pobre y un liderazgo improvisado, generalmente con el propósito de restaurar el equilibrio consuetudinario. Por lo mismo, no presentaba ideas de una nueva sociedad...»³¹. Sus protagonistas, Gaspar de los Ríos y su esposa Ana Pascuala, mejor conocida como la «Filota», se percataron de la alianza funesta del poder político-social entre el Alcalde Mayor español y el nuevo gobernador indígena.

La asociación les permitía explotar a los indios mediante la venta forzosa de artículos españoles a precios elevados, el acaparamiento de las cosechas mediante las compras por adelantado, el cobro de los diezmos y primicias, y la tributación real respectiva. Al decir de Gonzalo Aguirre Beltrán, el propio origen de las repúblicas

28. Isabel Olmos Sánchez, «la sociedad americana en vísperas de la Independencia, 1787-1821, España, Murcia, 1989, p.92

29. Archivo General de la Nación, Sección Historia, 326, s/f

30. Ibid.

31. Felipe Gutiérrez Castro, «*Movimientos populares en la Nueva España*, México, UNAM, 1990, p.27

de naturales fué un intento de reconstruir el gobierno indígena prehispánico para una explotación más efectiva.³² En el caso de Acayucan todo parece indicar que desde la arista de la autoridad virreinal, las repúblicas y en especial sus gobernadores cumplían su cometido en el «status quo».

En base a lo anterior se comprenderá el coraje y la enjundia de Ana Pascuala y de Gaspar de los Ríos, debido al escarnio que padecieron frente al Alcalde Mayor en la cabecera del Partido; quien rechazó la sugerencia del Virrey Manuel Antonio Flores de hacer a un lado al gobernador en funciones e instalar a Gaspar de los Ríos, si no que le brindó todo su apoyo.

Como era de esperarse, la sociedad se replegó con el Alcalde Mayor; tanto los españoles y los criollos como algunos indígenas leales al gobernador electo, y sobre todo los mulatos que siempre se mantuvieron ajenos a los intereses de los indios.³³

El factor sorpresa cimbró la aparente estabilidad de la sociedad acayuqueña, la cual no presentó resistencia, toda vez que en «San Martín Acayucan, Chinameca, ranchos y haciendas de esta jurisdicción, los milicianos son lanceros todos pardos, pero sin ningún orden ni formación; de los mismo son oficiales, cabos y sargentos.»³⁴ En consecuencia, el ataque del 20 de octubre en la mañana, al término de la misa dominical, resultó contundente. Ana Pascuala al mando de un nutrido grupo de airadas mujeres indígenas, se encaminó directamente al gobernador recién electo, lo golpearon a placer e intentaron castrarlo, pero la llegada de 40 milicianos en su mayoría pardos y los menos españoles, impidió el atentado.

El ruido de los perdigones y el olor a pólvora inundó el ambiente. De todos los mosquetes que manejaron los soldados, sólo cinco pudieron disparar y dar en el blanco provocando la muerte de cuatro indígenas. La respuesta indígena fue inmediata, apresaron al Alcalde Mayor y al Teniente de Alcalde; al primero únicamente lo amarraron y amordazaron para golpearlo hasta el cansancio, empero, al Teniente de Alcalde Andrés Antonio García y a dos oficiales los ejecutaron. Una pequeña distracción facilitó la huida del Alcalde Mayor quien recibió protección del vicario y del párroco en el curato.³⁵

La enardecida multitud indígena crecía en número y peligrosidad, manifestándose en actos de rapiña sobre las residencias de los ricos mercaderes y de las autoridades virreinales. Fue en ese momento cuando el párroco pronunció una enérgica arenga frente a la multitud, exhortándolos al apaciguamiento, y mientras gritaba, mandó extraer del templo la respetada imagen consagrada del Señor para llevarla en procesión por los barrios del pueblo. Sin embargo los indios, lejos de calmarse y obedecerlo, le contestaron furiosos que guardara la imagen o de lo contrario le romperían los brazos, las piernas y la cabeza.³⁶ El descontento rebasó

32. Gonzálo Aguirre Beltrán, *Formas de gobierno indígena*, México, INI, Clásicos de la Antropología, no. 10 1981

33. Alfredo Delgado, *Acayucan Tierra Sublevada*, Op.cit.p. 22

34. Alfred Siemens, *Op.cit.p.* 323

35. Archivo General de la Nación, Sección Historia, 326, s/F

36. *Ibid.*

el respeto a los símbolos religiosos: la figura del sacerdote y los íconos. Por un momento, los indígenas escaparon a la supervisión de la autoridad eclesiástica y del Orden español.³⁷

Los indígenas no se calmaron ya que deseaban cristalizar al menos dos de sus motivaciones principales; la primera una sed de venganza largamente contenida, y la otra originada en las reivindicaciones proclamadas por su líder. ¡No a los trabajos forzados, no a las invasiones de sus tierras comunitarias, no más diezmos de un peso por cada vaca que mataban para su consumo, no al cobro de alcabala por la caña de azúcar! Media población indígena se volcó en su apoyo.

La diáspora de los españoles no se hizo esperar. Juan García Amoroso fue el primero en huir del lugar; disfrazado de plebeyo llegó al paso de San Juan y de allí siguió rumbo a Tlacotalpan. El fue quien transmitió la noticia a Bernardo Troncoso, Gobernador de la Intendencia de Veracruz, a la cual pertenecía el partido de Acayucan. Troncoso envió al coronel Miguel Corral con un destacamento de 100 soldados que se unieron a 150 milicianos de Alvarado, Tlacotalpan y Cosamalopan. El comandante de San Andrés Tuxtla también envió 150 hombres, haciendo un total de 400 efectivos con 30,000 cartuchos y un presupuesto de \$ 3,000.00 pesos con cargo al ramo de Alcabalas.

La versión peninsular del levantamiento satanizaba el acto, calificándolo de «lamentable tragedia, como efecto de un total libertinaje que conduce a imaginar el menosprecio que hacen tan viles gentes de nuestra sagrada religión y que estas son una señal funesta...»³⁸. En base a esto, los oficiales de los destacamentos tenían órdenes de apaciguar a los naturales revoltosos a sangre y fuego.

Cuando el ejército arribó a las primeras casas de San Martín de Acayucan nadie les salió al paso, no había barricadas ni ambiente belicoso. Los indígenas alzados se encontraban en sus casas después de haberse adueñado de la plaza durante dos semanas de libertad que conmovieron a Veracruz, entre el 20 de Octubre y el 3 de noviembre.³⁹

El botín de guerra, si así se le pudiera considerar, consistió en un poco de aguardiente robado para animar a los participantes, cinco pesos para un sudario que le colocaron a uno de sus finados y mucho jabón, para lavar la sangre de las ropas usadas durante la refriega.

Don Miguel del Corral se instaló en la casa del Alcalde Mayor y desde allí comenzó sus diligencias, encontrando culpables a 20 hombres y a 8 mujeres, entre ellos a los líderes de la rebelión. Al sector hispano-criollo, le resultó una ganga el apaciguamiento, toda vez que los indígenas tuvieron en sus manos la posibilidad de instalarse como rectores de su sociedad; pero la espontaneidad de la revuelta, impidió que dominaran finalmente el proceso. El respeto a la vida del representante del Virrey, el Alcalde Mayor, deja ver entre otras cosas la sujeción ideológica a un poder que consideraban superior.

37. Christon Archer, *el ejército en el México Borbónico 1760 1810*, México, FCE. p. 130

38. Archivo Municipal de Tlacotalpan, sección de cabildo y Justicia, 23/X/1787

39. Archivo General de la Nación, Sección Historia 326.

En la conducta de los alzados se manifestó el predominio de la faceta visceral, la sed vengativa redujo el golpe a una simple revuelta muy por debajo de un movimiento planificado, que no alcanzó a convencer al total de la población indígena. Asimismo la fidelidad a su gobernador electo dividió los esfuerzos para aglutinar un frente común, y esto imposibilitó la anexión de otras comunidades indígenas aledañas como: Texistepec, Oluta, Sayula o Soconusco.

Por otra parte el control rápido de la situación evitó a la sociedad hispano-criolla sin virtudes bélicas, la interrupción de sus negocios y de su vida cotidiana; así como el gasto que implicaban las movilizaciones en la compra de armamento, caballos y alimentos que solamente les hubieran significado molestias y riesgos personales: «Además, una expedición punitiva entrañaba posibles consecuencias indeseables. Los alzados podían refugiarse en lugares inaccesibles... donde la frondosidad tropical o las quebradas sierras hacían sumamente dificultosa o inútil toda persecución. Agréguese que una comunidad podía siguiendo un patrón prehispánico, subdividirse en pequeñas unidades familiares que regresaban a una economía de recolección mientras el peligro pasaba.»⁴⁰

Si bien es cierto que los protagonistas no lograron rebasar sus demandas inmediatas y coyunturales, tanto en el caso del levantamiento de Papantla como en el de Acayucan; no deja de tener importancia que los sucesos evidenciaron el «tálón de Aquiles» del sistema de seguridad y control del decadente gobierno colonial. Por ello el Gobernador de la Intendencia de Veracruz, Bernardo Troncoso, sugirió a su sucesor, acciones precisas para el fortalecimiento del ejército del puerto.

La política de represión que instauró el gobierno frente a todo intento de rebelión en Veracruz, se emitió dentro de un proyecto general de «...control y apaciguamiento hacia los movimientos de protesta de Guanajuato, Pátzcuaro, San Luis Potosí, Puebla y México. Se sabe que la imposición de contribuciones forzosas a la comunidad indígena, en buena medida tenían el carácter de castigo, y el monto total de lo recaudado se destinaba con exclusividad al sostenimiento de los cuerpos de milicias provinciales.»⁴¹

A lo largo de dos centurias, el sometimiento absoluto del indígena aún continuaba representando un problema crucial muy a pesar de que en los últimos lustros del siglo de las luces no florecieron más rebeliones, en la mentalidad del español metropolitano bullía la incertidumbre de una asonada como la de San Martín Acayucan que desarticularía la estabilidad política y social de la Nueva España.

El argumento anterior bastó para que los intelectuales ilustrados reflexionaran en el palacio del Rey en Madrid, en 1779, respecto a la suerte del indio, concluyendo que: «...no es menester en una monarquía que todos discurren ¡ni tengan grandes talentos! basta con que sepan el mayor número trabajar, siendo pocos los que deben mandar, que son los que necesitan las luces muy superiores; pero los nativos no necesitan más que fuerzas corporales y docilidad para que los gobiernen.»⁴²

40. Felipe Castro Gutiérrez, *Movimientos populares*, Op.cit. p.29

41. Josefa Vega Juanino, *La institución militar en Michoacan en el último cuarto del siglo XVIII*, COLMICH, 1986 p.32,33

42. Bernard Ward, *Proyecto Económico*, Op.cit. p.200

En el umbral del siglo decimonónico, al indio se le ajustó de nueva cuenta a la lógica de los intereses Peninsulares. No obstante con la revuelta de San Martín Aca-yucan; los indígenas perfilaron los cambios sociales que cristalizarían en los movimientos independentistas y libertarios.